

# Universitario condenado por violación cumple 5 meses prófugo de la justicia

El 1 de febrero de 2025 debía comenzar a cumplir su pena de cinco años de cárcel, pero se escapó aprovechando que solo estaba con arresto domiciliario.

## 12

Mirian Mondaca Herrera  
 mirian.mondaca@estrellavalpo.cl

Sábado 1 de febrero de 2025 y Rodrigo Rivera Sáez debía comenzar a cumplir su condena de cinco años de cárcel tras haber sido hallado culpable de violación en contra de una joven universitaria identificada como Amanda (23), perteneciente a la carrera de Derecho de la Universidad Adolfo Ibáñez (UAI) de Viña del Mar, mismo plantel donde él estudiaba, sin embargo su ingreso nunca sucedió, ya que se le perdió el rastro.

Así, a partir de entonces la víctima y su familia viven con el constante temor de encontrárselo o que este sujeto o su entorno tomen represalias contra ellos.

Este caso que sigue sin que el culpable pague su deuda con la justicia tiene su origen en lo que sería originalmente una inofensiva fiesta universitaria para celebrar el cierre de semestre, la que se desarrolló en la parcela de la familia de un compañero en la comuna de Olmué, el 12 de julio de 2022.

Aquel período académ-



RODRIGO RIVERA SÁEZ DEBÍA COMENZAR A CUMPLIR SU CONDENA EL 1 DE FEBRERO.

mico habían retornado definitivamente a las clases presenciales de manera total después de la pandemia, por lo que también significaba una instancia de reencuentro entre los alumnos, momento ameno que finalmente se quebró de golpe por el actuar del sujeto, quien en una de las habitaciones aprovechó que se encontró en una habitación a solas con la joven para

agredirla sexualmente.

Tras la investigación respectiva y el juicio en el Tribunal Oral en lo Penal (TOP) de Quillota, fue declarado culpable el 21 de noviembre de 2024. Sin embargo, el día que se dictó su sentencia, el tribunal resolvió dejarlo provisionalmente con arresto domiciliario debido a un paro de Gendarmería. Aquella decisión de enviarlo a su hogar finalmente sería

lo que luego aprovechó Rivera para huir.

Pedro Díaz, abogado de la familia de la víctima que hoy vive con temor debido a las posibles represalias que el condenado y su entorno podrían tomar debido a su importante poder adquisitivo y contactos, remarcó que "el tribunal cuando dictó veredicto debió haberlo dejado en prisión preventiva de inmediato, porque el tribunal

es quien ponderó la prueba y quien lo había condenado (...) por lo tanto, ante todos estos hechos, efectivamente existe negligencia de parte del Tribunal de Juicio Oral al no haber dejado con prisión preventiva a este sujeto".

Más aún considerando aquella decisión tomada por el tribunal, el jurista remarcó que la sensación de vulnerabilidad que siente la joven es absoluta, porque "no está en la cárcel la persona que le hizo daño y, por otro lado, el temor a las amenazas que se hicieron en su oportunidad". En ese sentido, confirmó que la víctima se encuentra en un domicilio de resguardo.

Díaz calificó a este sujeto como "muy peligroso" y que además habría convencido a su familia para encubrirlo durante su clandestinidad.

De hecho, la joven y su madre se encontraron sorpresivamente con el padre del condenado, quien las habría insultado. "Las trató muy mal, como locas y todo, amparando una situación de su hijo, que es un delincuente (...) Está prófugo de la justicia, y sin embargo el padre ha

de julio de 2022, ocurrió la violación durante una fiesta de fin de semestre en Olmué.

tratado tanto a la mamá y Amanda como las locas, como personas que están haciendo daño a su hijo. O sea, ahora el tema se dio vuelta, el victimario se hace ahora como el ofendido y persigue a la víctima (...)", dijo el abogado.

En relación a las diligencias efectuadas para encontrar al sujeto, desde la Fiscalía indicaron escuetamente que "gestionó las ordenes de detención respectiva a ambas policías, las que hasta la fecha no han tenido resultado positivo".

De esta manera, ni Carabineros ni la PDI han logrado hallar al universitario, a quien parece haberse tragado la tierra.

La familia de la joven junto a su abogado, en tanto, han estado en contacto con las policías para así compartir información sobre los lugares donde este sujeto podría estar. "Se está en un trabajo constante y no vamos a descansar hasta que lo encontremos", enfatizó Díaz. 📍